

MEMORIA PYMES 2019

MEMORIA PYMES QUE PRESENTA CENTRO DE FORMACION PECRISER SL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

CENTRO DE FORMACION PECRISER SL fue constituida por tiempo indeterminado el 25 de marzo de 1997 ante el notario Don José Domingo Fuerte Díaz. Su domicilio social se encuentra en Los Llanos de Aridane, Calle El Retamar, Nº 11.

Está inscrita en el Registro Mercantil de Santa Cruz de la Palma, Tomo 12, Folio 146, Hoja IP-523, Inscripción 1ª, de fecha 25-03-1997.

El objeto social es según los Estatutos de la Sociedad:

Enseñanza no reglada en formación

En la actualidad realiza las siguientes actividades:

Actividad	I.A.E.
Otra Educación	8559

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. *Normas de registro y valoración*.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Tanto el Balance como la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio, muestran la imagen fiel del Patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Las consideraciones a tener en cuenta en materia de Bases de presentación de las Cuentas Anuales en la entidad, son las que a continuación Se detallan:

1. IMAGEN FIEL.

- a) Las Cuentas Anuales del ejercicio 2019 adjuntas han sido formuladas por los Administradores a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.
- b) No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.
- c) No existe información complementaria.

2. PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS.

No se ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.

3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

4. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Los estados contables que se incluyen en las presentes Cuentas Anuales relacionan la información económica-financiera relativa al ejercicio actual y la comparan con la del ejercicio anterior.

5. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

6. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES.

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2019 por cambios de criterios contables.

7. CORRECCIÓN DE ERRORES.

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principios contables y normas de registro y valoración más significativos aplicados son los que se relacionan a continuación:

1. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

El *inmovilizado intangible* se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

2. INMOVILIZADO MATERIAL.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del *inmovilizado material* que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación

específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación. La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Después del reconocimiento inicial, se contabiliza la reversión del descuento financiero asociado a la provisión en la cuenta de pérdidas y ganancias y se ajusta el valor del pasivo de acuerdo con el tipo de interés aplicado en el reconocimiento inicial, o en la fecha de la última revisión. Por su parte, la valoración inicial del inmovilizado material podrá verse alterada por cambios en estimaciones contables que modifiquen el importe de la provisión asociada a los costes de desmantelamiento y rehabilitación, una vez reconocida la reversión del descuento, y que podrán venir motivados por:

- Un cambio en el calendario o en el importe de los flujos de efectivo estimados para cancelar la obligación asociada al desmantelamiento o la rehabilitación.
- El tipo de descuento empleado por la Sociedad para la determinación del valor actual de la provisión que, en principio, es el tipo de interés libre de riesgo, salvo que al estimar los flujos de efectivo no se hubiera tenido en cuenta el riesgo asociado al cumplimiento de la obligación.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

3. CRITERIOS EMPLEADOS EN LAS ACTUALIZACIONES DE VALOR PRACTICADAS.

Durante el ejercicio no se han realizado actualizaciones de valor.

4. VALORES DE CAPITAL PROPIO EN PODER DE LA EMPRESA.

No existen instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa.

5. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS.

El *gasto por impuesto corriente* se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

6. INGRESOS Y GASTOS.

Los *ingresos y gastos* se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los *ingresos por la venta de bienes o servicios* se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los *descuentos concedidos a clientes* se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los *anticipos a cuenta de ventas futuras* figuran valorados por el valor recibido.

7. TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS.

No se han realizado transacciones entre partes vinculadas.

4. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1. El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	7.694,50	448.151,16	0,00
(+)Entradas	0,00	607,78	0,00
(+)Correcciones de valor por actualización	0,00	0,00	0,00
(-)Salidas	0,00	537,04	0,00
B)SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	7.694,50	448.221,90	0,00
C)AMORTIZ.ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	7.694,50	235.136,23	0,00

(+) Dotación a la amortización del ejercicio	0,00	9.418,22	0,00
(+)Aumento amortización acumulada por efecto actualización	0,00	0,00	0,00
(+)Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
(-)Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
D)AMORTIZ.ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	7.694,50	244.554,45	0,00
E)CORRECCIONES POR DETERIORO, SALDO INICIAL 2019	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas reconocidas en el periodo	0,00	0,00	0,00
(-)Reversión de correcciones valorativas	0,00	0,00	0,00
(-)Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
F)CORRECCIONES POR DETERIORO, SALDO FINAL 2019	0,00	0,00	0,00

5. ACTIVOS FINANCIEROS

No hay información a suministrar.

6. PASIVOS FINANCIEROS

No hay información a suministrar.

No hay información a detallar.

7. FONDOS PROPIOS

1. Detalle de los fondos propios

Fondos propios	Ejercicio 2019
I.Capital	174.108,00
Capital escriturado	174.108,00
Capital no exigido	0,00
II.Prima de emisión	0,00
III.Reservas	133.784,75
Legal y estatutaria	26.043,25
Otras reservas	68.175,15
Reserva revalorización Ley 16/2012	0,00
Reserva capitalización	39.566,35
IV.Acciones y participaciones en patrimonio propias	0,00
V.Resultados de ejercicios anteriores	-221.957,66
Remanente	0,00
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-221.957,66
VI.Otras aportaciones de socios	0,00
VII.Resultado del ejercicio	22.382,90
VIII.Dividendo a cuenta	0,00

IX.Otros instrumentos de patrimonio	0,00
TOTAL	108.317,99

2. Reserva para inversiones

a) Dentro de la rúbrica *Reservas* figura la *Reserva Especial para Inversiones en Canarias* (RIC) que ha sido constituida con los beneficios obtenidos en los ejercicios que se indican a continuación:

Ejercicio	Dotación
2015	0,00
2016	3.500,00
2017	0,00
2018	0,00
2019	0,00

Esta reserva está sujeta a lo dispuesto en el art. 27 de la Ley 19/1994 y el mantenimiento del beneficio fiscal que supone está condicionado a que su importe se materialice en un plazo de cinco años, incluyendo aquel en el que se generaron los beneficios. Las dotaciones procedentes de beneficios de períodos impositivos iniciados antes del 1 de enero de 2007, se regulan por las disposiciones establecidas en el mencionado artículo según su redacción vigente a 31.12.06.

b) Se exponen a continuación los requisitos de información para la RIC dotada con beneficios procedentes de los ejercicios iniciados después del 1 de enero de 2007:

b.1) Se indica a continuación el importe y ejercicio de las dotaciones efectuadas, el importe materializado y la parte pendiente de materializar. Asimismo figura paralelamente en la parte inferior del cuadro el importe y fecha de las inversiones, con referencia al ejercicio en que se produjo la dotación de la reserva, así como la identificación de los activos en que se materializa.

	<u>Dotación</u> <u>2015</u>	<u>Dotación</u> <u>2016</u>	<u>Dotación</u> <u>2017</u>	<u>Dotación</u> <u>2018</u>	<u>Dotación</u> <u>2019</u>
	0,00	3.500,00	0,00	0,00	0,00
Inversión 2015	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversión 2016	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversión 2017	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversión 2018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversión 2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pendiente	0,00	3.500,00	0,00	0,00	0,00

8. SITUACIÓN FISCAL

1. Gasto por impuesto sobre beneficios

El importe del gasto por impuesto sobre beneficios corriente asciende a -0,00 euros.

2. Bases imponibles negativas

La situación de las Bases Imponibles negativas pendientes de compensar en el ejercicio es la siguiente:

	SALDO ANT.	APLICADO	PENDIENTE
Compensación de base año 2017	57.528,78	22.382,90	35.145,88
Compensación de base año 2018	31.518,98	0,00	31.518,98

9. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No se han realizado operaciones con partes vinculadas.

10. OTRA INFORMACIÓN

1. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio

A continuación se detalla el número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio:

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Personal empleado	4,00	3,00
Personal empleado con discapacidad mayor o igual al 33%	0,00	0,00

No hay *información adicional* a detallar.

En Los Llanos de Aridane, a 30 de marzo de 2020.

PEDRO PEREZ CAMACHO